



PERIODO 2018-2020

ELECCIÓN DE: ESTUDIANTES DOCENTES EGRESADOS
 SECTOR PRODUCTIVO

En el municipio de Roldanillo, a los (15) Quince días del mes de Agosto de dos mil Dieciocho (2018) siendo las 5:00 p.m., con el objeto de dar cumplimiento al Acuerdo 012 del 09 de septiembre de 2013 "Por el cual se reforma el Estatuto Interno del INTEP", expedido por el Consejo Directivo, se reunieron en la oficina de Secretaría General los siguientes funcionarios: Armando Santacruz Millan - Director Académico, Sandra Patricia Torra Gallego - Directora UCAVA - Juan Carlos Hermolizo V - Coordinador de Acreditación

quienes integran la Comisión Escrutadora designados por la Comisión de Garantías para la elección del Representante de Sector Productivo ante el Consejo Directivo del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, cuya función es contabilizar los votos.

Actuó como Secretario (a) William Gomez Valencia, cargo: Secretario General.

NOTA: Dependiendo del estamento elegido, se diligenciará la casilla correspondiente al total de votos, los demás estamentos quedarán en cero (0).

Terminado el escrutinio y hecho el cómputo total de los votos por cada una de las urnas se obtuvo el siguiente resultado:

ESTAMENTOS	TOTAL VOTOS
DOCENTES	0 0 0 0
ESTUDIANTES	0 0 0 0
EGRESADOS	0 0 0 0
SECTOR PRODUCTIVO	0 0 1 3
VOTOS EN BLANCO	0 0 0 0
VOTOS NULOS	0 0 0 0
VOTOS NO MARCADOS	0 0 0 0
GRAN TOTAL DE VOTOS	0 0 1 3
VOTOS INCINERADOS	0 0 0 0

Número de votos por candidato:

Puesto	CANDIDATO(S)	TOTAL VOTOS
1	<u>Sandra Isabel Acosta 6 - Gloria Elena Muñoz M</u>	0 0 1 3
2		
3		
4		
5		
6		

Para constancia se firma en la ciudad de Roldanillo a los 15 días del mes de Agosto de dos mil Dieciocho (2018) siendo las 5:45 p.m.

Verificó (Comisión de Garantías): _____